

Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

De: JUAN MANUEL SAENZ DE BRIGARD <abogados@saenzcastellanos.com>
Enviado el: miércoles, 8 de noviembre de 2023 2:43 p. m.
Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.
CC: colchonesdormicomodo@gmail.com
Asunto: Expediente:11001400301920210110300 PAGO TOTAL OBLIGACIÓN
Datos adjuntos: PAGO TOTAL ALFREDO GÓMEZ.pdf

Señor
Juez 19 Civil Municipal de Bogotá
E.S.D.

Expediente:11001400301920210110300
Referencia: Ejecutivo
Demandante: Banco de Occidente
Demandado: Alfredo Gomez Vargas
Asunto: **pago total obligación**

JUAN MANUEL SÁENZ DE BRIGARD, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 80761346, portador de la tarjeta profesional 213265 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial del Demandado, APORTO al expediente comprobante de pago total de la obligación.

ANEXOS

- 1. En formato PDF comprobante de pago total de la obilgación realizado al Banco de Occidente

PETICIÓN:

- 1. Terminar el proceso por pago total de la obligación
- 2. cancelar las medidas cautelares y ordenar su levantamiento

Yours Sincerely ,

Juan Manuel Sáenz de Brigard
Attorney at Law

[LinkedIn Profile](#)
[Twitter](#)



***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.** Este correo electrónico proviene de una firma de Abogados. La información contenida es confidencial y privada, esta exclusivamente dirigida al destinatario. Está prohibida la

divulgación de esta información a terceros sin la autorización escrita y expresa de la firma Sáenz Castellanos Consulting SAS.

***CONFIDENTIALITY NOTICE.** This message including any attachment is intended only for the use of the individual or entity to which it is addressed and contain privileged, private and confidential information. Saenz Castellanos Consulting SAS forbidden the improper use.

Pagador

[illegible]

5

"COPIA" Normal

Ciudad				Día		Mes		Año 2023	
Nombre Cta. o Beneficiario BANCO DE OCCIDENTE						Código de Recauda 18286			
Cód. Bco.		No. Cta. del Cheque				Valor			
1									
2									
3									
4									
5									
Nombre del Pagador ALFREDO GOMEZ VARGAS									
Referencia 1 o Nit./C.C.									
7	9	5	6	6	2	0	6		
Referencia 2									
				2	2	0	0	2	
Teléfono				Número de Cheques			☐ Tarjeta Cód. de Barras ☐		

[illegible]

El valor liberado en respuesta a la consulta total reducida por el descuento es el original de este representante.

Todas las cosas son racionales en el mundo de este representante, son racionales, son racionales, son racionales en la vida real de los países.

En consecuencia el depositario de la cuenta debe efectuar como resultado de dicha certificación y respuesta al Banco de Colombia "representación de la cuenta" en el momento de la certificación.

Producto de la propia certificación de la cuenta para obtener la cuenta de resultados. El depósito total, antes del depósito

Pagado

F. 20 - 169

Ver instrucciones al respaldo

Mod. Nov. 2007

Pagador

BOC.OCC * 12897 201 11:09:41 2023/10/31

28410218		* **	0842	**	NC
OFI	226	18,037,347.00		D	
		18,037,347.00		EF	
		0.00		CH	

```

*****
Referencial : 79566206
Referencia2 : 22002
"CPIA" Normal

```